

ARTÍCULO

Los partidos políticos en las democracias contemporáneas: entre la crisis de legitimidad y la necesidad urgente de transformación organizativa

Political parties in Contemporary Democracies: Between the Crisis of Legitimacy and the Urgent Need for Organizational Transformation

Flavia Freidenberg

Universidad Nacional Autónoma de México, México



Resumen

Los partidos políticos enfrentan desafíos estructurales que amenazan su viabilidad como instituciones fundamentales de la democracia representativa. Este trabajo analiza diez dimensiones críticas que configuran la crisis contemporánea de los partidos y que pueden ayudar a pensar la situación en la que viven los partidos en América Latina. Estas dimensiones pueden ser pensadas como un decálogo y tienen que ver con: la erosión de la confianza ciudadana, los problemas de financiamiento y corrupción, el déficit de democracia interna, la concentración de poder, las tensiones entre profesionalización y ciudadanización, la crisis de representación, la adaptación a nuevas formas de participación, el debilitamiento ideológico, los desafíos de gobernabilidad y la necesidad de renovación organizativa. A partir de datos verificables y fuentes académicas, se argumenta que los partidos operan en una situación paradójica: por un lado, existe un sistema de exclusiones múltiples donde convergen barreras económicas, institucionales, reputacionales y de seguridad física que comprometen los principios fundamentales de la democracia representativa, al mismo tiempo que son actores claves sin los cuales esa misma democracia no podría funcionar.

Abstract

Political parties face structural challenges that threaten their viability as fundamental institutions of representative democracy. This paper analyzes ten critical dimensions that shape the contemporary crisis of political parties and can help understand the situation that parties experience in Latin America. These dimensions can be conceived as a decalogue and relate to: the erosion of citizen trust, problems of financing and corruption, the deficit of internal democracy, the concentration of power, tensions between professionalization and citizenization, the crisis of representation, adaptation to new forms of participation, ideological weakening, governance challenges, and the need for organizational renewal. Based on verifiable data and academic sources, it is argued that parties operate in a paradoxical situation: on the one hand, there exists a system of multiple exclusions where economic, institutional, reputational, and physical security barriers converge, compromising the fundamental principles of representative democracy; at the same time, they remain key actors without whom that same democracy could not function.

Palabras clave: *partidos políticos; crisis de representación; democracia interna; financiamiento político; América Latina.*

Keywords: *political parties; crisis of representation; internal democracy; political financing; Latin America.*

Introducción

La “democracia de partidos” está viviendo uno de sus momentos más críticos o, al menos, eso es lo que se sostiene en ámbitos académicos, políticos y mediáticos de diversas regiones del mundo. La idea que subyace esta premisa es que la democracia con partidos centrados en la competencia electoral va a desaparecer y que otra cosa (aún no se sabe qué ni cómo es) ocuparía su lugar. Desde diversas posturas y enfoques se ha denunciado la crisis de representación política, se ha evidenciado la emergencia de nuevos actores e incluso se ha escrito mucho sobre nuevas formas de hacer política. Lo que no se tiene claro aún es si lo que no nos gusta son los partidos políticos como “idea abstracta” o, a diferencia de ello, lo que no nos gusta son los partidos políticos “reales” que tenemos.

A pesar de estas ideas dominantes de naturaleza pesimista, los partidos continúan siendo instituciones centrales de las democracias modernas, cumpliendo funciones relacionadas con la estructuración de las ideas, la agregación de intereses, la representación ciudadana, la socialización política, la ordenación de la competencia electoral y la operatividad del sistema político (Mainwaring y Scully, 1995; Alcántara Sáez, 1997; Schattschneider 1941/1964). Es cierto que no todos los partidos realizan estas funciones de la misma manera —ni siquiera puede decirse que lo hagan bien— ni tampoco que no tengan problemas y dificultades, pero también lo es que sin el trabajo que hacen los partidos la democracia tendría muchas más dificultades para funcionar.

Los partidos crearon la democracia para poder competir en ella y el gobierno representativo se quedaría sin sus actores principales y la sociedad sin sus vehículos tradicionales de integración y agregación de intereses hacia esas instituciones si estos no existieran. En este sentido, a pesar de los agoreros y de quienes no creen o desconfían de ellos, los partidos, es decir, “los grupos políticos que compiten en elecciones y hacen que sus miembros accedan a cargos de representación popular” (Sartori 1976/1992: 90) continúan siendo instituciones centrales para la democracia.

En las últimas décadas, los partidos han experimentado transformaciones profundas que cuestionan su capacidad para entenderse con la ciudadanía, aunque continúan cumpliendo muchas de las funciones claves para que el sistema político funcione. En la mayoría de los países en América Latina o en Europa, los partidos enfrentan una crisis multidimensional que se manifiesta en la pérdida de la confianza ciudadana, en las dificultades para acceder y distribuir el financiamiento público, en los problemas para articular intereses a través del territorio, en los déficits democráticos internos y en las dificultades para representar sociedades crecientemente fragmentadas, desinformadas, polarizadas y complejas.

La literatura ha documentado extensamente esos fenómenos bajo conceptos diferentes como “crisis de los partidos” (Dalton y Wattenberg, 2000), “desalineamiento electoral” (Mainwaring, 2018), “crisis de representación” y “voto del descontento” (PNUD, 2023). Es más, un autor central en el estudio de los partidos como Peter Mair fue contundente al comenzar su último libro *Gobernando el vacío* con una sentencia fulminante: “la era de la democracia de partidos ha pasado” (2016: 21). En el contexto latinoamericano, estos procesos adquieren características particulares derivadas de las dificultades de estructuración de los partidos como organizaciones sociales legítimas y del modo en que estos cumplen con sus funciones para movilizar el voto.

A diferencia de lo que se esperaría del ideal de los partidos de integración de masas europeos, en la región existen otros modelos organizativos de partidos que cumplen de un modo u otro con su función y que se encuentran muchas veces —no siempre— atravesados por malas prácticas e irregularidades que afectan la integridad electoral. Los partidos se comportan en un contexto de debilidad institucional, impunidad

y corrupción, e incluso, en algunas ocasiones, la ciudadanía prefiere con su voto a caudillos o personas que ejercen liderazgos iliberales que emplean discursos y narrativas que tienden a erosionar y polarizar el escenario de competencia política.

Este artículo analiza los principales retos que enfrentan los partidos políticos en las sociedades contemporáneas, contextualizándolos en debates teóricos más amplios y presentando evidencia empírica sobre los partidos latinoamericanos que sustenta la magnitud de estos desafíos. Cada vez que se analiza el funcionamiento de los partidos y su papel en relación con las democracias, es común encontrar discusiones sobre las dificultades que estos experimentan. El argumento central es sincerar la situación actual que enfrentan los partidos: por un lado, existe un sistema de exclusiones múltiples donde convergen barreras económicas, institucionales, reputacionales y de seguridad física que comprometen los principios fundamentales de la democracia representativa, al mismo tiempo que estos continúan siendo actores claves sin los cuales la democracia no podría funcionar.

La estructura del texto está organizada en tres partes. Primero, se presentan una serie de ideas críticas sobre el funcionamiento de los partidos y las diferentes posturas respecto a la relación contemporánea entre partidos y democracia. Segundo, se identifican diez dimensiones críticas respecto a los desafíos que enfrentan los partidos y el modo en que estos inciden sobre su funcionamiento como organización y como actor político relevante. Tercero, se presentan una serie de conclusiones respecto a cómo acompañar los desafíos que enfrentan los partidos políticos en clave democrática.

La crítica moderna a los partidos: nuevas demandas, nuevos roles y viejos esquemas dogmáticos

La presencia de partidos internamente poco democráticos no ha impedido la institucionalización de la democracia electoral en América Latina. La mayoría de los partidos se preocuparon por competir en la arena electoral y maximizar sus beneficios en las urnas, descuidando el modo en que se armaban las candidaturas, se tomaban decisiones, se financiaban las campañas o se incluía a los diversos grupos internos (sociales, territoriales o políticos) en los procesos partidistas. La creencia más común era que la democracia interna no mejoraba las posibilidades de éxito en las elecciones, ya que esta condición no era decisiva en la decisión del voto. Por el contrario, las dirigencias políticas descubrieron que para ganar elecciones se necesitaban altos niveles de disciplina y cohesión interna, mostrar un partido unido y homogéneo ante el electorado, lo cual iba a contramano del pluralismo y la posibilidad de disidencia, requisitos fundamentales para la democratización de los partidos.

A pesar de lo que muchos creían y querían hacer con los partidos en una democracia, estos no necesariamente son respetados o queridos ni la ciudadanía valora el modo en que los políticos y sus partidos trabajan, representan, gobiernan y/o gestionan la cosa pública. El sentimiento antipartidista no es nuevo, sino que data del origen mismo de la creación de los partidos. La denuncia pesimista de Robert Michels en su obra clásica publicada en 1911 de que esas organizaciones tienen en su interior el germen de la oligarquía da cuenta de ello. Los partidos han sido vistos desde ahí como oligarquías, lo que hace que las organizaciones partidarias estén en constante contradicción con los principios democráticos¹.

Los partidos son tanto un instrumento como una amenaza para la democracia. Son un instrumento porque encauzan la participación de la ciudadanía, organizan las preferencias políticas y los conflictos de la sociedad (Paoli Bolio, 2015; Sartori, 1976/1992), ordenan y estructuran la agenda pública y colaboran en el proceso de designación de élites y autoridades en el sistema político (Alcántara Sáez, 1997). Esto supone la inevitabilidad de la organización para controlar la participación política en una democracia, en particular en aquellos sistemas donde los partidos monopolizan el acceso a la representación institucional. Pero, al mismo tiempo, los partidos suponen una amenaza para el sistema democrático ya que por su propia naturaleza requieren de la burocracia y la oligarquización de su funcionamiento interno —lo que de algún modo tensiona la idea de libertad, autonomía y control político— y por sus dificultades para dar respuestas

1. La tesis principal de Michels (2003) es que la democracia al interior de los partidos políticos es imposible. Por tanto, si se espera el funcionamiento de los partidos en una democracia también se debe esperar la oligarquización del funcionamiento democrático. Este es el fundamento de su Ley de Hierro de la Oligarquía.

satisfactorias de bienestar y de garantía de participación a la ciudadanía a la que dice representar.

Las principales críticas modernas que se manifiestan contra los partidos tienen que ver con el hecho de que la ciudadanía siente que los partidos no representan sus intereses, que viven “en otro mundo” y que además están cada vez más lejos de los problemas de la gente común. La percepción generalizada es que las dirigencias de los partidos suelen representar intereses personales más que los intereses de la militancia y/o de la ciudadanía. En ese sentido, el electorado suele pensar que cuando las dirigencias partidistas representan “intereses propios” están pensando en ellos, pero cuando lo hacen defendiendo los de otros grupos, clase social, comunidad religiosa diferentes a la propia, suelen ser “intereses particulares” (Linz, 2002: 301).

Esto se ha ido agravando con el paso del tiempo cuando los intereses de los individuos se han hecho cada vez “más específicos y particulares” (Linz, 2002: 301) frente a los que se percibían como mayoritarios o colectivos (intereses de clase o de valores). Estos eran los valores que unían a todos sobre la base de integrar a aquellos que eran diferentes y de ahí la función clave que se le adjudicaba a los partidos respecto a su capacidad de articular intereses y no sólo de representarlos.

Como organizaciones funcionan como complejas coaliciones de élites (Aldrich, 1995; Kitschelt, 1989), que se comportan en ámbitos diversos y con una variopinta gama de intereses, por lo que dentro de ellos compiten intereses particulares de individuos y grupos diferentes en función de motivaciones particulares (Panebianco, 1982). Esto significa que —a pesar de lo que muchos quieren o pretenden ver— no son actores unitarios, no defienden un único interés ni una sola agenda, aun cuando muchas veces pareciera que tienen una sola voz o que son dominados por liderazgos carismáticos.

En las últimas décadas, además, se ha dado un marcado “antipartidismo reactivo” (Torcal et al., 2002), es decir, la posición crítica que adopta la ciudadanía como respuesta a su descontento o frustración con las actuaciones de las élites de los partidos. Se trata del modo en que las expectativas ciudadanas —cuasi irrealizables—, las fallas de los partidos en el desempeño del gobierno y/o de la administración pública, las estrategias de desinformación y los escándalos de corrupción asociados al financiamiento de campañas costosas, conducen al debilitamiento de los vínculos de la ciudadanía con los partidos.

Ese debilitamiento de los vínculos con asociaciones colaterales, sociales y con gran capacidad de movilización, ha generado conexiones menos exclusivas y formales (Poguntke, 2002: 396; Scarrow y Gezgor, 2010), más pragmáticas y abiertas a nuevos votantes. El cambio de preferencias del electorado, que antes era fiel y comedido, ha cambiado el modo en que los partidos operan. Como sostiene Innerarity (2013), “la volatilidad de los electores afecta igualmente a los agentes políticos y a los partidos. Si los electores son tan ‘infieles’, los partidos se ven cada vez menos obligados a unos compromisos ideológicos”. De ahí que se haya pasado de los vínculos programáticos a las estrategias pragmáticas y a una cada vez mayor digitalización de las estructuras organizativas (Margetts, 2001; Biancalana y Vittori, 2021), lo cual ha incidido en las formas de socialización de la militancia y de comunicación entre los miembros del partido y la ciudadanía (Gibson y McAllister, 2015; Gibson, Nixon y Ward, 2003; Sánchez Medero, 2025), así como en la manera de asegurar la participación democrática, mediante la exploración nuevas formas más directas y cercanas (Cross y Katz, 2013; Tronconi y Bailo, 2025).

Con todas estas transformaciones, la capacidad representativa de los partidos se ha visto condicionada por una serie de cambios que implican una desagregación de los partidos como único articulador de la conformación de esas identidades políticas. Mayores recursos han generado nuevos desafíos postmaterialistas que se movilizan a través de nuevos movimientos sociales (Gunther et al., 2002) al mismo tiempo que, en sociedades con grandes sectores de la población con necesidades básicas insatisfechas, las dificultades para acceder a recursos han incentivado el ascenso al poder de nuevos liderazgos políticos —muchos de ellos con discursos iliberales— que hacen de la crítica a los partidos tradicionales su base de movilización. Algunos partidos han sido capaces de adaptarse a los nuevos desafíos (Yanai, 1999: 6); otros han conseguido resistir, aunque han mermado su fuerza electoral, su capacidad de movilización y sus posibilidades de integrar gobiernos o ganar elecciones. La mayoría ha desaparecido, pero otras organizaciones de partidos han conseguido ocupar su lugar, dando cuenta de que la crisis tiene más que ver con las incapacidades e ineficiencias de determinadas dirigencias partidarias que con los partidos como entidades de representación.

Las transformaciones y críticas descritas no operan de manera aislada, sino que se manifiestan a través de dimensiones específicas e interconectadas que configuran la crisis contemporánea de los partidos políticos. A continuación, se presentan diez ámbitos críticos que permiten comprender de manera

sistemática los desafíos estructurales que enfrentan estas organizaciones partidarias en América Latina y que evidencian la paradoja señalada: mientras los partidos continúan siendo actores indispensables para el funcionamiento democrático, operan bajo condiciones que comprometen gravemente su legitimidad y capacidad de representación. Cada dimensión refleja tanto problemas endémicos como desafíos emergentes derivados de las transformaciones sociales, tecnológicas y políticas del siglo XXI. Estas dimensiones no deben entenderse como compartimentos estancos sino como aspectos de una crisis multidimensional donde los déficits en un ámbito tienden a exacerbar problemas en otros, generando dinámicas de retroalimentación que agudizan la desconexión entre partidos y ciudadanía.

Las diez dimensiones críticas

1. Crisis de confianza y legitimidad democrática

La crisis de legitimidad de los partidos políticos constituye uno de los desafíos más graves que enfrentan estas organizaciones. Un 42.1% de la ciudadanía sostiene que la democracia puede funcionar sin partidos políticos y cerca del 81% dice desconfiar de ellos (Latinobarómetro, 2024)². Esta cifra contrasta con los niveles registrados en la década de 1990, cuando la desconfianza hacia los partidos oscilaba entre 40% y 60%, lo que evidencia un deterioro sostenido de su legitimidad social.

Esta erosión de confianza compromete gravemente la capacidad de los partidos para movilizar y representar de manera efectiva. La ciudadanía percibe a los partidos tradicionales como incapaces de incorporar nuevas demandas sociales y de analizar adecuadamente conflictos emergentes, lo que genera una desconexión creciente entre las élites políticas y la sociedad (Freidenberg y Casullo, 2020). Esta crisis de legitimidad no solo debilita la función representativa de los partidos, sino que cuestiona su papel mismo como intermediarios necesarios entre la sociedad civil y el Estado.

2. Las amenazas de eliminar el financiamiento político: cómo invertir en los partidos sin molestar a la gente

El financiamiento de la actividad política constituye uno de los retos más complejos que enfrentan los partidos latinoamericanos. En la mayoría de los países de América Latina, donde el salario promedio mensual está por debajo de los 500 dólares, una campaña política exitosa puede costar millones. Hacer política resulta un privilegio accesible únicamente para quienes cuentan con recursos económicos sustanciales o conexiones políticas estratégicas. Esta realidad colisiona frontalmente con el principio constitucional consagrado en los distintos países de que “cualquier persona puede participar en política”.

La agenda de reformas sobre el financiamiento hacia la política y los partidos ha sido una de las más intensas en la región. De acuerdo con los datos del Observatorio de Reformas Políticas en América Latina (#ObservatorioReformas,1978-2025), se han realizado 62 cambios legales en materia de financiamiento público y 60 reformas con relación al financiamiento privado desde la década de 1980 en los 18 países latinoamericanos. Esas reformas han buscado regular el uso indebido de recursos públicos y modalidades de acceso a medios de comunicación, así como en relación con las actividades comprendidas, criterios de asignación y montos de distribución. En los últimos años, ha sido parte de los discursos de dirigentes partidarios de nuevos partidos —tanto desde la izquierda como desde la derecha e incluso como parte de la narrativa populista— con la intención de contentar la demanda de la ciudadanía por la austeridad y la reducción del gasto público (Flores Díaz, 2024; Mudde y Rovira Kaltwasser, 2017).

Los escándalos de financiamiento ilegal, que incluyen “empresas fachadas”, triangulación de recursos y opacidad en el origen de los fondos, no han podido ser evitados por los marcos normativos ni por su nivel de punitivismo, lo que ha erosionado aún más la confianza ciudadana en los partidos. En muchos países, el financiamiento ilícito se ha convertido en un delito que requiere no solo sanciones administrativas sino también intervención del derecho penal debido a su impacto en la integridad del sistema democrático. Paradójicamente, las sanciones económicas impuestas a los partidos, aunque cada vez más elevadas, no representan un costo real significativo porque se cobran mediante descuentos graduales del

2. Los datos desagregados de Latinobarómetro (2024) se distribuyen de la siguiente manera: 3.3% mucha confianza, 13.6% algo de confianza, 30.7% poca confianza, 50.9% ninguna confianza, 1.3% no sabe y 0.3% no contesta.

financiamiento público futuro, lo que perpetúa las malas prácticas sin generar incentivos efectivos para el cambio.

3. Nuevos competidores que alteran la competencia: el crimen organizado

Los altos costos de las campañas no solo generan desigualdad, sino que también abren espacios peligrosos para la infiltración del crimen organizado en la política. Por ejemplo, en México, DataCívica documenta que entre 2018 y 2024 se registraron más de 2,000 incidentes violentos contra actores políticos en México, incluyendo 96 personas asesinadas vinculadas a la política solo en el periodo 2023-2024, de las cuales 42 eran aspirantes a precandidaturas o candidaturas (Ley y Aparicio, 2025; DataCívica, 2024; Aguilar, 2023). También en Ecuador, con el asesinato del candidato presidencial Fernando Villavicencio a unos días de las elecciones presidenciales de 2023 y de muchos otros a nivel local; en Colombia, con el reciente asesinato del precandidato de la centroderecha Miguel Uribe, del partido conservador Centro Democrático, o los ataques a personas candidatas a cargos municipales en Paraguay en 2021 (Aguilar, 2023).

La violencia política, íntimamente relacionada con los flujos financieros ilícitos y el crimen organizado, así como también con formas patriarcales de hacer política cuando es en contra de las mujeres por ser mujeres, transforma la participación electoral en una actividad de alto riesgo que requiere no solo capital económico sino también la disposición a poner en riesgo la propia integridad física. El mensaje implícito es claro: la democracia no solo excluye por razones económicas sino también por razones de seguridad, limitando dramáticamente quién puede participar efectivamente en la competencia por el poder político.

4. Los déficits de democracia interna

La ausencia de mecanismos genuinamente democráticos al interior de los partidos representa uno de los problemas más críticos y paradójicos de los sistemas de partidos latinoamericanos (Freidenberg, 2024). Mientras los partidos proclaman externamente su compromiso con la democracia, sus prácticas internas frecuentemente contradicen este discurso mediante la designación de candidaturas y la elección de dirigencias a través de procesos cerrados, la concentración de poder en cúpulas reducidas y la resistencia a incorporar sectores diversos, especialmente jóvenes y grupos históricamente excluidos. Esta cultura de privilegios reduce sustancialmente los niveles de democracia interna y perpetúa élites políticas desconectadas de las bases militantes y de la ciudadanía en general.

Los partidos han impulsado un alto número de reformas para incorporar procesos democráticos, pero en la práctica siguen siendo cerrados³. La mayoría de los partidos políticos latinoamericanos tienen selectorados inclusivos en sus Estatutos para definir quiénes son sus dirigencias (Guadarrama Cruz y Hernández, 2022). De 69 partidos a cuya información se tuvo acceso, 55.07% eligió a sus presidencias nacionales a través de elecciones internas, 36.23% mediante sus Asambleas Nacionales y 8.69% a través de sus Consejos Políticos Nacionales o equivalentes (Guadarrama Cruz, 2025). Esta situación muestra una tendencia a que las reglas formales de selección de dirigencias sean más incluyentes y con ello las bases de los partidos sean tomadas en cuenta en esta decisión, aunque en la práctica esto termina siendo una simulación más del peso de la política formal sobre el proceso real de decisiones.

5. Las desigualdades de género

Las desigualdades de género constituyen otra dimensión particularmente preocupante del déficit democrático interno de los partidos. Aunque las mujeres representan el 51.5% de las militancias partidarias en América Latina (Llanos y Rozas, 2018), enfrentan múltiples obstáculos cuando aspiran a dirigir organizaciones, acceder a candidaturas competitivas, obtener recursos del financiamiento público o ejercer el poder una vez electas. Por ejemplo, de 69 partidos relevantes de la región, 22 han tenido al menos a una mujer a cargo de la presidencia del partido o en la secretaría general entre 2023 y 2025, lo que representa el 32% de este conjunto (#ObservatorioReformas, 1978-2025). Esto es así, aun cuando el 53.62% de 69 partidos relevantes de América Latina exigen el cumplimiento del principio de paridad para

3. De acuerdo con la Tabla Comparativa sobre "Reglas electorales para los procesos de selección de candidaturas a cargos de elección popular presidencial", los partidos políticos han impulsado 67 reformas en la materia en los 18 países de América Latina. La gran mayoría de ellas han buscado establecer mecanismos de elecciones internas (#ObservatorioReformas, 1978-2025).

la integración de los órganos de dirección a nivel nacional⁴.

El modo en que se organizan internamente los partidos tiende a generar obstáculos para que las mujeres puedan desarrollar sus actividades en igualdad de condiciones respecto de los hombres (Freidenberg et al., 2025). Los partidos han actuado como “organizaciones generizadas” (Kenny, 2013; Lovenduski y Norris, 1993), que operan sobre la base de normas, prácticas y rituales —tanto formales como informales— que enfatizan cierta *expertise* masculino sobre el modo de hacer política y reproducen diferencias sustantivas entre hombres y mujeres en el acceso y ejercicio del poder (Hinojosa, 2012).

Todo esto dificulta las carreras políticas de las mujeres (Johnson, 2014; Caul Kittilson, 2013; Kenny, 2013), donde los hombres hacen lo que quieren. Las mujeres políticas enfrentan todo un conjunto de simulaciones, malas prácticas y múltiples violencias cuando quieren tomar decisiones, aspirar a una candidatura, impulsar proyectos, o votar en un sentido determinado que va en contra de lo que deciden los caciques de su partido (Freidenberg et al., 2025). Todo este conjunto de violencias directas e indirectas, materiales o simbólicas, se manifiestan de manera recurrente en los partidos y condicionan el acceso y ejercicio de los derechos políticos de las mujeres.

Las desigualdades de género se extienden también al financiamiento de la política, dimensión crítica para la competitividad electoral. Una encuesta digital realizada en 2018 a 225 candidatas de diversos países de América Latina reveló que el 49.1% manifestó la existencia de brechas de género en la asignación de fondos dentro de sus partidos, mientras que casi el 30% señaló que la mayor parte del dinero usado en sus campañas provenía de recursos propios, a pesar de que los partidos recibían financiamiento público estatal destinado a impulsar candidaturas de mujeres (Freidenberg et al., 2018)⁵.

6. Polarización política, desinformación y concentración del poder

La creciente polarización política, la proliferación de estrategias de desinformación y la narrativa de fraude preventivo dificultan la construcción de consensos necesarios para la gobernabilidad democrática. En América Latina, el debilitamiento de los sistemas de partidos (Mainwaring, 2018), combinado con los altos niveles de polarización afectiva, genera contextos de gobernabilidad precaria o deficiente, donde los gobiernos enfrentan dificultades para implementar sus agendas y responder efectivamente a las demandas ciudadanas. La desinformación y la manipulación mediática agravan estos desafíos al erosionar las bases informativas necesarias para el debate público democrático.

En contextos donde proliferan las noticias falsas, las teorías conspirativas, las narrativas de fraude preventivo y las estrategias polarizantes amplificadas por redes sociales, los partidos enfrentan dificultades para comunicar efectivamente sus propuestas y construir consensos sobre diagnósticos compartidos de los problemas públicos. La polarización no solo afecta las relaciones entre partidos sino también al interior de ellos, dificultando el procesamiento de diferencias internas y la construcción de posiciones de consenso. La transformación en los niveles de concentración del poder genera preocupaciones legítimas sobre la erosión de los controles democráticos, la debilidad de la oposición y la capacidad del sistema político para procesar conflictos y demandas de manera plural e inclusiva⁶. También al interior de los partidos se han ido erosionando las bases pluralistas y se incrementa cada vez más la personalización de la política (Costa Lobo, 2008; Cross y Blais, 2012; Poguntke y Webb, 2005).

La democracia no es solo el gobierno de las mayorías sino también la protección institucional de las minorías. Aunque las mayorías deben tomar decisiones vinculantes, deben existir pesos y contrapesos

4. Ver la Tabla Comparativa sobre “Reglas estatutarias sobre paridad y cuotas de género en los órganos de dirección nacionales de los partidos políticos latinoamericanos” (#ObservatorioReformas, 1978-2025).

5. Las mujeres tienden a recaudar menos fondos para sus campañas y reciben menos financiamiento tanto de sus redes personales y familiares como de sus propios partidos. Enfrentan mayores dificultades para identificar donantes potenciales, tienen más responsabilidades de cuidado familiar y disponen de menos tiempo para asistir a eventos, mítines y otras actividades necesarias para conectar con donantes y construir redes de financiación autónomas (Freidenberg et al., 2018; Kenny, 2013).

6. Por ejemplo, México enfrenta actualmente retos significativos relacionados con la reducción de los niveles de fragmentación partidista, una mayor concentración de poder y la configuración de una “supermayoría del partido gobernante” en ambas Cámaras legislativas, fenómenos que plantean interrogantes fundamentales sobre la naturaleza del sistema de partidos mexicano y la calidad de su democracia. Los datos del periodo 2024-2025 evidencian que el sistema político mexicano ha transitado de un modelo pluralista hacia otro de partido predominante con una lógica hegemónica de acumulación del poder, donde un solo partido controla simultáneamente la presidencia del Poder Ejecutivo, la mayoría de las gubernaturas y, además, consiguió tener mayorías calificadas en ambas cámaras del Congreso (Freidenberg y Garrido de Sierra, 2025).

que limiten el poder gubernamental para proteger derechos fundamentales y garantizar que las minorías no queden desprotegidas ante decisiones mayoritarias (Dahl, 1989; Bobbio, 2003). Esta realidad requiere un entramado democrático robusto que permita la competencia y convivencia pacífica y crítica de la diversidad, incluyendo elecciones libres, justas, transparentes y equitativas, con división de poderes efectiva, Estado de derecho, ejercicio pleno de libertades y un gobierno acotado por leyes. La concentración excesiva de poder, que implica asimismo la cooptación de los otros poderes, no solo amenaza estos principios, sino que también erosiona la calidad de la democracia al debilitar la competencia política y la rendición de cuentas horizontal y vertical.

7. Tensiones entre profesionalización y ciudadanización de la política

Los partidos enfrentan un conflicto fundamental entre la creciente profesionalización de la actividad política y las demandas ciudadanas por representantes que provengan de fuera del mundo de la política y no exclusivamente de los partidos y/o élites tradicionales. La profesionalización política —entendida como la dedicación exclusiva y especializada a la actividad pública— se ha intensificado en las últimas décadas debido a la complejidad creciente de la gestión gubernamental, las demandas ampliadas de tiempo de los medios de comunicación, las responsabilidades organizativas partidarias —en particular en Europa— y las cargas asociadas al ejercicio de cargos públicos (Linz y Montero, 2004). Simultáneamente, la imagen del “político de carrera” choca con las expectativas de sectores de la ciudadanía que valoran la experiencia fuera de la política tradicional y desconfían de quienes hacen de la política su único medio de vida y ascenso social.

Esta tensión refleja lo que Linz y Montero (2004) denominan la “paradoja de Cincinnato”: el mito del ciudadano que sirve temporalmente a la comunidad y luego retorna a sus actividades privadas. Muchos ciudadanos prefieren políticos amateurs que no abandonan sus otras actividades profesionales. Sin embargo, esta preferencia entra en contradicción con la política moderna, donde el ejercicio efectivo de cargos públicos requiere conocimientos especializados, dedicación completa y la construcción de redes políticas que solo se desarrollan con el tiempo y la experiencia. Esta paradoja genera desencuentros entre las expectativas ciudadanas y las prácticas reales de los partidos, alimentando la percepción de que los políticos constituyen una “casta” separada de la sociedad que representan.

8. Crisis de representación en sociedades fragmentadas

La clásica representación política basada en clases sociales e ideologías claramente definidas ha perdido eficacia en sociedades contemporáneas donde las identidades son fluidas y la ciudadanía se define más por características individuales que por su pertenencia a sectores económicos específicos. Los sujetos contemporáneos prefieren identificarse públicamente a partir de características individuales —género, orientación sexual, preferencias culturales, causas específicas— más que por su pertenencia circunstancial a un sector social económicamente definido. Esta fragmentación identitaria dificulta enormemente la construcción de mayorías electorales estables y coherentes programáticamente, llevando a un constante recambio de los apoyos electorales y haciendo que nuevas formaciones partidistas, de la mano de liderazgos nuevos —muchas veces incluso iliberales—, tengan oportunidades reales de acceder al poder (Mudde y Rovira Kaltwasser, 2017; Barr, 2009)⁷.

Los partidos deben encontrar nuevas formas de agregación de intereses y construcción de narrativas representativas que conecten con esta realidad fragmentada. Los partidos contemporáneos enfrentan dificultades para agrupar sectores que compartan demandas concretas con la fuerza requerida en democracias competitivas, especialmente cuando estas demandas deben ser claramente antagónicas a las de otros sectores significativos de la sociedad. La representación política debe ser redefinida e incorporar dimensiones simbólicas más generales sobre cómo los partidos se relacionan con el Estado y la sociedad en oposición a otros actores políticos. En ese contexto, Lakoff (2010) sugiere que los partidos

7. Según el reporte de V-Dem (2020: 1), “el partido gobernante promedio en las democracias se ha vuelto más iliberal en las últimas décadas, pasando de una puntuación de 0,08 en 1970 a 0,28 en 2019. Esto significa que un mayor número de partidos muestra un menor compromiso con el pluralismo político, demoniza a sus oponentes políticos, menosprecia los derechos fundamentales de las minorías y fomenta la violencia política”. Estos datos son resultado de encuestas realizadas a 665 personas expertas nacionales en enero de 2020 sobre la identidad de los partidos políticos de su país de especialización con una participación en los votos superior al 5% en una elección legislativa celebrada entre 1970 y 2019. El informe y la base de datos puede descargarse gratuitamente en <https://v-dem.net/>.

pueden ser capaces de articular relatos morales más amplios que trasciendan categorías de clase, construyendo identidades políticas basadas en valores, principios y visiones sobre el tipo de sociedad deseable. Los partidos que logren construir estas nuevas formas de representación simbólica tendrán mayores posibilidades de sostenibilidad y movilización en el largo plazo.

9. Adaptación a nuevas formas de participación política

Las tecnologías digitales y las redes sociales han transformado radicalmente la manera en que se organiza, se informa y participa políticamente la ciudadanía, generando desafíos significativos para los partidos tradicionales. Estas organizaciones ahora compiten con movimientos sociales, plataformas digitales y formas de activismo que operan fuera de sus estructuras formales, frecuentemente con mayor agilidad, flexibilidad y capacidad de movilización para temas específicos. Las dificultades para adaptarse a los nuevos canales de participación marginan a muchos partidos (sobre todo a los tradicionales) de los debates y movilizaciones cruciales, dejándolos como espectadores de procesos políticos que anteriormente monopolizaban. Las redes sociales digitales permiten que haya vínculos horizontales, descentralizados y espontáneos que contrastan con las estructuras formales, jerárquicas y verticales características de los partidos tradicionales⁸.

En un contexto caracterizado por fuertes sentimientos antipolíticos, la participación pública a través de partidos conlleva un estigma social significativo. Este costo reputacional afecta especialmente a jóvenes y profesionales que deben sopesar los beneficios de la participación política formal contra los riesgos de ser asociados con instituciones ampliamente desacreditadas. Mientras la desconfianza hacia los partidos alcanza niveles elevados, la participación se mantiene relativamente estable, sugiriendo que la ciudadanía mantiene un compromiso con la democracia electoral, pero busca canales alternativos de participación que no necesariamente pasan por los partidos (PNUD, 2023). Esta realidad obliga a los partidos a repensar no solo sus estrategias comunicativas sino también sus estructuras organizativas, sus mecanismos de reclutamiento y sus formas de relacionamiento con movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil.

10. Debilitamiento ideológico, desinstitucionalización organizativa, vaciamiento del centro y pragmatismo electoral

La difuminación de las fronteras ideológicas tradicionales (en el eje izquierda-derecha) y el predominio del pragmatismo electoral sobre la coherencia programática han generado escenarios disponibles para la emergencia de partidos *catch-all* (Kirchheimer, 1995) o incluso *partidos cartel* (Katz, 2008; Katz y Mair, 1995), los que priorizan ganar elecciones antes que mantener principios ideológicos claros y distintivos⁹. En diversos trabajos, Katz y Mair (1995) y Katz (2008) han ido documentando cómo muchos de los partidos contemporáneos han evolucionado en las últimas décadas desde modelos de partidos de masas ideológicamente coherentes —o al menos una pretensión discursiva de esos modelos— hacia organizaciones orientadas electoralmente que buscan maximizar votos más que representar sectores sociales específicos (Mair, 2016).

Algunas organizaciones partidistas han conseguido institucionalizarse y profesionalizar sus procesos internos (en particular, las europeas) pero la mayoría de ellas (específicamente, las latinoamericanas) han apostado por emplear recursos formales (como el financiamiento público) para sostener *cascarones*

8. Como hemos descrito (Freidenberg y Levitsky, 2007), una organización formal es aquella que realiza su trabajo siguiendo los Estatutos, creados a través de los canales establecidos y reconocidos como el partido oficial. La organización formal incluye la oficina central, las burocracias, las oficinas locales, las sedes y las células. El trabajo partidista se hace bajo el paraguas de la “promoción oficial del partido”, siendo la estructura formal (órganos y autoridades que están contemplados en los Estatutos) la que realiza, dirige, encarga o respalda algún tipo de actividad, sea esta electoral, estratégica, burocrática, organizativa o de gobierno.

9. Los partidos de todo el mundo (*catch all parties*) fueron definidos como organizaciones orientadas a todo el electorado —y no a un grupo determinado—, caracterizadas por la renuncia a incorporar activamente a las masas en la vida partidaria y por la formulación de propuestas centradas en demandas particulares, en lugar de promover cambios fundamentales. Estos partidos están desideologizados, buscan maximizar el apoyo electoral a través de la agregación de intereses diversos; quieren llegar al gobierno y permanecer en él (Kirchheimer, 1992). En tanto, los “partidos cartel” se caracterizan por cuatro características: a) el financiamiento está a cargo del Estado; b) los políticos del partido son agentes del Estado que defienden a la burocracia y que buscan reemplazar a los que ejercen los altos cargos ejecutivos; c) se convierten en agencias semipúblicas; y d) no tienen en cuenta la pertenencia de los miembros al partido (no importa si son miembros o si no lo son) porque no necesitan de membresía para sobrevivir (Katz y Mair, 1995).

organizativos —más o menos burocráticos según los requisitos de cada país— que ocultan en sus estructuras un funcionamiento fundamentalmente informal y oligárquico¹⁰. Este funcionamiento formal-informal también ha conseguido institucionalizarse e incluso mantener vínculos sociales que les permite a los partidos estructurar la competencia y movilizar los apoyos a su favor¹¹.

Esta transformación confunde a los electores al reducir las diferencias programáticas entre partidos, disminuye la capacidad del sistema para ofrecer alternativas genuinamente distintas y facilita el surgimiento de liderazgos *outsiders* que prometen “romper con el sistema” y representar auténticamente a una ciudadanía hastiada de la política tradicional. Este proceso de transformación se ha generado al mismo tiempo que se ha ido dando lo que denominamos como “vaciamiento del centro” (Freidenberg y Casullo, 2020), dado que los partidos de “centro-y-algo” (centroizquierda y centroderecha) han ido teniendo dificultades para acumular votos en el centro y evitar que se les escapen votantes hacia los márgenes del sistema.

Esa pérdida de capacidad de movilización, articulación y representativa de los partidos “de siempre” es lo que ha generado un vacío que ha podido ser aprovechado por liderazgos *outsiders* o por nuevos partidos —de derecha y/o de izquierda—, que toman para sí la representación de nuevas demandas. Además, el debilitamiento ideológico se ha manifestado en la volatilidad electoral, la formación de coaliciones aparentemente contradictorias en términos ideológicos y la dificultad de los ciudadanos para distinguir las propuestas programáticas de los diferentes partidos más allá de la personalidad de sus líderes. El problema radica en que el pragmatismo excesivo erosiona la función expresiva de los partidos —su capacidad de representar cosmovisiones y proyectos de sociedad distintivos— reduciéndolos a maquinarias electorales sin contenido sustantivo. Esta dinámica alimenta el cinismo político y facilita el surgimiento de liderazgos personalistas o populistas que capitalizan la frustración con partidos percibidos como indistinguibles entre sí.

Algunos comentarios finales a modo de conclusión

Los partidos políticos enfrentan una crisis multidimensional sin precedentes que amenaza la viabilidad misma de la democracia representativa. Esta crisis se manifiesta en tres dimensiones interrelacionadas que constituyen un sistema de exclusiones múltiples. Primero, las barreras estructurales de acceso han convertido la política partidaria en un privilegio de élites políticas, sociales, intelectuales y económicas. Los costos prohibitivos del financiamiento político, la infiltración del crimen organizado en los procesos electorales y la violencia sistemática contra candidaturas transforman la actividad política en una empresa de alto riesgo físico y económico. Hacer política partidaria ya no es un derecho ciudadano sino un privilegio reservado para quienes cuentan con recursos económicos, redes de protección, control territorial o disposición a asumir riesgos vitales.

Segundo, los déficits democráticos internos reproducen lógicas oligárquicas que contradicen frontalmente el discurso democrático que los partidos esgrimen hacia el exterior. La ausencia de mecanismos genuinos de democracia interna, la concentración de poder en cúpulas reducidas, las desigualdades de género persistentes y la profesionalización excluyente confirman la vigencia de la Ley de Hierro de la Oligarquía. Los partidos predicán democracia, pero practican oligarquía; exigen transparencia, pero operan con opacidad; demandan inclusión, pero reproducen exclusiones.

Tercero, la crisis de representación y adaptación institucional evidencia la incapacidad de los partidos para conectar con sociedades que han transformado radicalmente sus formas de identificación, información y movilización política. El debilitamiento ideológico o, en su caso, la búsqueda de respuestas inmediatas a crisis estructurales; las dificultades para representar sociedades fragmentadas; la resistencia a incorporar participación digital significativa; y los desafíos de gobernabilidad en contextos polarizados, revelan

10. Dos dimensiones importantes para la medición de los niveles de institucionalización de las organizaciones de partidos son: a) la autonomía respecto al ambiente (capacidad de controlar intercambios con el ambiente) y b) la sistematicidad, es decir, la interdependencia entre las partes de la organización (Panebianco, 1992).

11. Hace ya casi veinte años, con Steven Levitsky (2007), desarrollamos teórica y metodológicamente la categoría de “organizaciones informales de partidos” con la intención de describir la organización interna de muchos partidos latinoamericanos y diferenciarlo de las organizaciones formales.

organizaciones ancladas en el pasado intentando gobernar sociedades del presente.

Estas tres dimensiones convergen en la paradoja fundamental que atraviesa este análisis: los partidos operan en un sistema donde barreras económicas, institucionales, reputacionales y de seguridad física comprometen los principios democráticos que dicen defender; simultáneamente, continúan siendo actores indispensables sin los cuales la democracia representativa no podría funcionar. Cuando el 81% de la ciudadanía latinoamericana desconfía de los partidos, pero solo el 42% cree que la democracia puede funcionar sin ellos —según datos del Latinobarómetro—, lo que las personas rechazan no son los partidos como “idea abstracta” sino los partidos políticos “reales” que existen.

Lejos de ser una cuestión menor, esta distinción es crucial: el problema no radica en la institución partidaria *per se*, sino en las prácticas concretas, las dirigencias específicas y los arreglos organizativos particulares que han generado desconexión y deslegitimación. La erosión de la confianza ciudadana no es la causa de la crisis sino su consecuencia más visible. Atender estos desafíos requiere reformas estructurales en tres direcciones. Para reducir barreras de acceso resulta fundamental implementar fórmulas de financiamiento directo a candidaturas que reduzcan dependencias oligárquicas, crear fondos específicos para grupos vulnerables y fortalecer protocolos de seguridad en territorios amenazados. Para democratizar las estructuras internas se requiere establecer selectorados inclusivos, garantizar paridad efectiva en los órganos de decisión con sanciones por incumplimiento, y distribuir equitativamente el financiamiento entre candidaturas. Para reconectar con la ciudadanía urge desarrollar plataformas digitales que permitan participación real en decisiones partidarias, establecer mecanismos híbridos presencial-digital que reduzcan los costos de participación, y construir narrativas programáticas que trasciendan la fragmentación identitaria.

La tensión entre democratización interna y supervivencia electoral no debe entenderse como dilema irreconciliable sino como falso antagonismo construido por dirigencias que confunden control oligárquico con eficiencia organizativa. La evidencia comparada demuestra que partidos con procesos internos democráticos no son menos competitivos electoralmente; en contextos de alta desconfianza institucional, la transparencia y la participación interna pueden convertirse en activos electorales diferenciadores. El verdadero desafío está en diseñar arquitecturas institucionales que permitan deliberación genuina sin ingobernabilidad, renovación de liderazgos sin perder memoria organizativa, y apertura a nuevos actores —y sectores históricamente desprotegidos— preservando capacidades técnicas especializadas.

Tres escenarios delimitan el futuro posible. La obsolescencia progresiva: los partidos tradicionales continúan perdiendo capacidad de movilización, siendo sustituidos por movimientos digitales efímeros, liderazgos personalistas o plataformas ciudadanas que carecen de institucionalidad para gobernar de manera sostenida. La adaptación estratégica: algunos partidos logran reinventarse incorporando nuevas generaciones, digitalizando procesos, democratizando estructuras y reconectando territorialmente, generando sistemas híbridos donde coexisten partidos renovados con nuevas formaciones. La persistencia oligárquica: los partidos se mantienen como *cascarones organizativos* —como describimos ya hace treinta años— controlando el acceso al poder mediante financiamiento público y barreras institucionales, pero sin legitimidad social, profundizando el divorcio entre instituciones representativas y ciudadanía, facilitando el ascenso de *outsiders* iliberales que capitalizan el descontento acumulado.

La pregunta planteada al inicio permanece vigente: ¿lo que no nos gusta es la idea de los partidos políticos o los partidos políticos que tenemos? El análisis presentado demuestra que la ciudadanía no rechaza la necesidad de organizaciones que estructuren la competencia democrática; rechaza las prácticas oligárquicas, la corrupción sistémica, la violencia política y la desconexión con sus necesidades reales que caracterizan a muchos partidos existentes. La distinción debería ser razón suficiente para impulsar procesos de reformas. La viabilidad de la democracia representativa depende críticamente de la capacidad de estas organizaciones para transformarse mediante reformas estructurales que reconstruyan legitimidad social, restablezcan vínculos territoriales y demuestren relevancia concreta para la vida cotidiana de las personas.

Sin esta transformación profunda, la Ley de Hierro de la Oligarquía no solo persistirá sino que se profundizará, conduciendo a la democracia de partidos hacia su extinción no por obsolescencia institucional sino por incapacidad adaptativa de quienes la habitan y dirigen. El tiempo para actuar se agota. Los partidos deben elegir entre transformarse radicalmente o desaparecer progresivamente, llevándose consigo la democracia representativa que ayudaron a construir.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, R. (2023, septiembre 6). El crimen organizado en las elecciones en América Latina. *Animal Político*. <https://animalpolitico.com/analisis/autores/lo-que-quiso-decir/crimen-organizado-elecciones-america-latina>
- Alcántara Sáez, M. (1997). Las tipologías y funciones de los partidos políticos. En Autores varios, *Curso de partidos políticos*. AKAL Universitaria.
- Aldrich, J. (1995). *Why parties? The origin and transformation of political parties in America*. University of Chicago Press.
- Barr, R. R. (2009). Populists, outsiders and anti-establishment politics. *Party Politics*, 15(1), 29–48. <https://doi.org/10.1177/1354068808097890>
- Biancalana, C., & Vittori, D. (2021). Cyber-parties membership between empowerment and pseudo-participation: The cases of Podemos and the Five Star Movement. En O. Barberà, G. Sandri, P. Correa, & J. Rodríguez-Teruel (Eds.), *Digital parties* (pp. 109–126). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-030-81227-0_6
- Bobbio, N. (2003). *El futuro de la democracia*. Fondo de Cultura Económica.
- Caul Kittilson, M. (2013). Party politics. En G. Waylen, K. Celis, J. Kantola, & S. L. Weldon (Eds.), *The Oxford handbook of gender and politics* (pp. 536–553). Oxford University Press.
- Costa Lobo, M. (2008). Parties and leader effects: Impact of leaders in the vote for different types of parties. *Party Politics*, 14(3), 281–298. <https://doi.org/10.1177/1354068807088123>
- Cross, W. P., & Blais, A. (2012). Who selects the party leader? *Party Politics*, 18(2), 127–150. <https://doi.org/10.1177/1354068810382935>
- Cross, W., & Katz, R. (2013). *The challenges of intra-party democracy*. Oxford University Press.
- Dahl, R. (1989). *La democracia y sus críticos*. Paidós.
- Dalton, R., & Wattenberg, M. (2000). *Parties without partisans: Political change in advanced industrial democracies*. Oxford University Press.
- Data Cívica. (2024). *Votar entre balas: Violencia política en México 2018–2024*. <https://votar-entre-balas.datacivica.org/datos-votar-entre-balas>
- Flores Díaz, J. G. (2024). La reducción del financiamiento público de los partidos políticos en México: De demanda ciudadana a iniciativa populista. *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, 25(51), e17918. <https://doi.org/10.22201/ijj.24484881e.2024.51.17918>
- Freidenberg, F. (2024). *Las primarias como juegos estratégicos: Selección de candidaturas, democracia interna y partidos en Panamá*. Tribunal Electoral; Centro Internacional de Estudios Políticos y Sociales; Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.
- Freidenberg, F., & Casullo, M. E. (2020, enero 18). El vaciamiento del centro (para volver a llenarlo). *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/flavia-freidenberg/vaciar-el-centro-para-volver-llenarlo/>
- Freidenberg, F., Caminotti, M., Muñoz-Pogossian, B., & Došek, T. (Eds.). (2018). *Mujeres en la política: Experiencias nacionales y subnacionales en América Latina*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.
- Freidenberg, F., & Garrido de Sierra, S. (2025). *¿La (re)hegemonización del sistema de partidos mexicano?* Documento de investigación. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.
- Freidenberg, F., Guadarrama Cruz, C., & Gilas, K. (2025, septiembre 30). Gendered organizational

- models, descriptive representation of women and feminization of political parties in Latin America. *Blog #LABdata, Observatorio de Reformas Políticas en América Latina*. <https://observatorioreformas.substack.com/p/e594701c-0857-4c7d-8798-daa3c9c8894b>
- Freidenberg, F., & Levitsky, S. (2007). La organización informal de los partidos en América Latina. *Desarrollo Económico*, 46(184), 539–568.
 - Gibson, R. K., & McAllister, I. (2015). Normalising or equalising party competition? Assessing the impact of the web on election campaigning. *Political Studies*, 63, 529–547. <https://doi.org/10.1111/1467-9248.12107>
 - Gibson, R., Nixon, P., & Ward, S. (2003). *Political parties and the internet: Net gain?* Routledge.
 - Guadarrama Cruz, C. (2025, julio 23–26). *Transformaciones y desafíos contemporáneos de los partidos políticos en América Latina (1978–2024)* [Ponencia]. Congreso Nacional de Ciencia Política, Sociedad Argentina de Análisis Político, Rosario, Argentina.
 - Guadarrama Cruz, C., & Hernández, A. (2022). La legislación y las reglas estatutarias sobre selección de dirigencias en los partidos políticos latinoamericanos en perspectiva comparada. En F. Freidenberg (Ed.), *Las reformas a la representación política en América Latina*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.
 - Hinojosa, M. (2012). *Selecting women, electing women: Political representation and candidate selection in Latin America*. Temple University Press.
 - Innerarity, D. (2013, agosto 11). ¿El final de los partidos? *El País*. <https://www.danielinnerarity.es/opinion-preblog-2010-2016/el-final-de-los-partidos/>
 - Johnson, N. (2014). Las barreras que la cuota no superó. En N. Archenti & M. I. Tula (Eds.), *La representación imperfecta* (pp. 37–61). Eudeba.
 - Katz, R. (2008). Political parties. En D. Caramani (Ed.), *Comparative politics* (pp. 295–317). Oxford University Press.
 - Katz, R., & Mair, P. (1995). Changing models of party organization and party democracy. *Party Politics*, 1(1), 5–28. <https://doi.org/10.1177/1354068895001001001>
 - Kenny, M. (2013). *Gender and political recruitment*. Palgrave Macmillan.
 - Key, V. O. (1962). *Política, partidos y grupos de presión*. Instituto de Estudios Políticos.
 - Kitschelt, H. (1989). *The logics of party formation*. Cornell University Press.
 - Kirchheimer, O. (1992). El camino hacia el partido de todo el mundo. En J. J. Calanchini (Ed.), *Cuadernos de ciencia política: Partidos políticos* (pp. 41–58). Instituto de Ciencia Política.
 - Lakoff, G. (2010). Why it matters how we frame the environment. *Environmental Communication*, 4(1), 70–81. <https://doi.org/10.1080/17524030903529749>
 - Latinobarómetro. (2024). *Informe Latinobarómetro 2024*. Corporación Latinobarómetro. <https://www.latinobarometro.org>
 - Ley, S., & Aparicio, J. (2025). México 2024: The risks of unchecked power and politicized organized crime. *Revista de Ciencia Política*, 45(2). <https://doi.org/10.4067/S0718-090X2025000200287>
 - Linz, J. J. (2002). Parties in contemporary democracies. En R. Gunther, J. R. Montero, & J. J. Linz (Eds.), *Political parties: Old concepts and new challenges*. Oxford University Press.
 - Linz, J. J., & Montero, J. R. (2004). Los partidos políticos en las democracias contemporáneas. *Revista de Estudios Políticos*, 134, 7–48.
 - Llanos, B., & Roza, V. (2018). Más poder, menos mujeres en los partidos políticos latinoamericanos. En F. Freidenberg et al. (Eds.), *Mujeres en la política: Experiencias nacionales y subnacionales en América*

- Latina* (pp. 69–97). Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.
- Lovenduski, J., & Norris, P. (1993). *Gender and party politics*. SAGE.
 - Mainwaring, S. (2018). *Party systems in Latin America*. Cambridge University Press.
 - Mainwaring, S., & Scully, T. (Eds.). (1995). *Building democratic institutions*. Stanford University Press.
 - Mair, P. (1995). Party organizations. En R. Katz & P. Mair (Eds.), *How parties organize*. SAGE.
 - Mair, P. (2016). *Gobernando el vacío*. Tecnos.
 - Margetts, H. Z. (2001). *The cyber party* (Working paper). Oxford Internet Institute.
 - Michels, R. (2003). *Los partidos políticos*. Amorrortu.
 - Montero, J. R., & Gunther, R. (2002). Introduction. En R. Gunther et al. (Eds.), *Political parties*. Oxford University Press.
 - Mudde, C., & Rovira Kaltwasser, C. (2017). *Populism: A very short introduction*. Oxford University Press.
 - Observatorio de Reformas Políticas en América Latina. (2025). *Tablas y bases de datos*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM; OEA.
 - Paoli Bolio, F. J. (2015). Función social de los partidos políticos. *Revista Mexicana de Derecho Electoral*, 1(7), 161–185. <https://doi.org/10.22201/ijj.24487910e.2015.7.10088>
 - Panebianco, A. (1982). *Modelos de partidos*. Alianza.
 - Poguntke, T. (2002). Political parties and other organizations. En R. Katz & W. Crotty (Eds.), *Handbook of party politics*. SAGE.
 - Poguntke, T., & Webb, P. (Eds.). (2005). *The presidentialization of politics*. Oxford University Press.
 - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2023). *¿El fin de los partidos políticos?* <https://www.undp.org/es/latin-america/noticias/fin-de-los-partidos-politicos>
 - Sánchez Medero, G. (2025). Diagnosis of the digitalization of intraparty democracy. *Frontiers in Political Science*, 7, 1580687. <https://doi.org/10.3389/fpos.2025.1580687>
 - Sartori, G. (1992). *Partidos y sistemas de partidos*. Alianza.
 - Scarrow, S., & Gezgor, B. (2010). Declining memberships, changing members? *Party Politics*, 16(6), 823–843. <https://doi.org/10.1177/1354068809346078>
 - Schattschneider, E. E. (1941). *Party government*. Holt, Rinehart and Winston.
 - Torcal, M., Montero, J. R., & Gunther, R. (2002). The attitudinal dimension of party decline. En R. Gunther et al. (Eds.), *Political parties in contemporary democracies*. Oxford University Press.
 - Tronconi, F., & Bailo, F. (2025). The other side of platform politics. *Swiss Political Science Review*, 31, 14–33. <https://doi.org/10.1111/spsr.12613>
 - Varieties of Democracy Project. (2020). *Policy brief: Party*. Universidad de Gotemburgo. <https://www.v-dem.net/data/v-party-dataset/>
 - Woldenberg, J. (2019). Los retos del sistema político después de las elecciones. *Foro Internacional*, 59(1), 262–286. <https://doi.org/10.22201/fe.24488143e.2019.46.451>
 - Yanai, N. (1999). Why do political parties survive? *Party Politics*, 5(1), 5–17. <https://doi.org/10.1177/1354068899005001001>

Sobre la autora

Flavia Freidenberg es Investigadora Titular “C” del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y profesora de grado y posgrado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Es doctora por la Universidad de Salamanca y miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT, Nivel III. Desde 2025 dirige la Revista Mexicana de Derecho Electoral y es fundadora y coordinadora de la Red de Politólogas – #NoSinMujeres. Sus líneas de investigación se centran en los cambios en las democracias, la integridad electoral, los partidos y sistemas de partidos, las reformas electorales, las instituciones informales y la representación política de las mujeres y las brechas de género en la Ciencia Política.

Agradecimientos

Este artículo se ha desarrollado como parte de los trabajos del Proyecto: “Cambios dentro de la democracia: retrocesos, resistencias y resiliencias” [UNAM/DGAPA/PAPIIT IN309526], adscrito al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Cómo citar: Freidenberg, F. (2026). Los partidos políticos en las democracias contemporáneas: entre la crisis de legitimidad y la necesidad urgente de transformación organizativa. *Allá Ité. Territorio y cultura en América*, 1(1), 1-15. <https://doi.org/10.18294/allaite.2026.6089>

Recibido: 06/10/2025

Aceptado: 19/12/2025

Publicado: 04/02/2026

